

**- El objetivo es fomentar las relaciones entre ambos y contribuir a la mejora de las condiciones del mercado.**

La Asociación de Consumidores y la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena, ACEB, han firmado este jueves un convenio de colaboración.

El objetivo es fomentar las relaciones con este sector mediante la colaboración y coordinación entre ambas, para un mejor funcionamiento del mercado, un desarrollo sostenible y para garantizar y mejorar la protección de los derechos de los consumidores y usuarios a partir de la mejora de la calidad y competitividad de los bienes y servicios ofrecidos en el mercado por el sector comercial y empresarial de Benalmádena.

El presidente de la Unión de Consumidores de Málaga, Jesús M<sup>a</sup> Burgos y el presidente de ACEB, Jesús Peinado Gambero, contribuyen con este convenio a la mejora de las condiciones del mercado, trabajando conjuntamente para una mayor garantía y seguridad, así como a la implantación de unos criterios de calidad en los servicios que ofrezcan ambas asociaciones.

Tanto la Unión de Consumidores como ACEB , a través de este acuerdo, realizarán campañas de información y sensibilización, colaboraciones en actividades de conocimiento y difusión como cursos, seminarios y jornadas, estudios y asesoramiento, realización y difusión de campañas informativas, así como del material que se editen en virtud de este acuerdo por la Unión de Consumidores y la Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena (ACEB).

Otro aspecto importante será el análisis y acreditación de los niveles de calidad y competitividad de los bienes y servicios ofrecidos en el mercado por el conjunto de los empresarios y comerciantes de Benalmádena.

## La Unión de Consumidores y ACEB firman un convenio de colaboración

Escrito por

Viernes, 16 de Julio de 2010 08:42 - Actualizado Lunes, 28 de Mayo de 2012 14:13

---